

78509



78509

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a

favor de

Don GREGORIO MORENO BUISAN, residente en VILLARRU

BIA(Córdoba), de nacionalidad española,

p o r

"DISPOSITIVO DE DOBLE CAMARA PARA CUBIERTAS-NEUMATICOS"

-- MS --



78509

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

5.- Este dispositivo objeto de la invención tiene por objeto evitar los trágicos accidentes que constantemente provienen por reventones producidos inesperadamente por pinchazos o cualquier otra causa en los elementos de rodaje de vehículos automóviles o motocicletas, ya que de producirse el reventón eventual en una de las dos cámaras de aire de que con tal dispositivo pueden ir provistas las cubiertas-neumáticos, queda siempre otra cámara en servicio, dando tiempo suficiente al conductor, de frenar y parar el vehículo para reparar la avería, sin otra trascendencia grave.

10.- En los dibujos adjuntos (por corte seccional), la fig. 1ª representa el dispositivo en cuestión; la fig. 2ª muestra el tal dispositivo aplicado a la cubierta neumático; la fig. 3ª presenta el modelo conveniente de las cámaras a utilizar.

15.- El dispositivo se compone de un aro (A) producido en material de caucho igual al de las cubiertas-neumáticos, que divide el espacio interior de éstas en dos partes iguales, cuyo aro puede ser fabricado fácilmente conjuntamente con la cubierta-neumático (B), o bien separadamente de ésta para su aplicación superpuesta por medio de un pegamento o adhesivo; y de dos cámaras de aire (C) independientes: Dichas cámaras de aire, van provistas cada una de su correspondiente "válvula" (E) para la inflación individual de las mismas, cuyas "válvulas" pasan al exterior del disco metálico de la rueda (D) por las usuales aberturas.

20.- Los modos de realización de esta idea, pueden ser variados sin que por ello cambie esencialmente la practicidad y utilidad de la misma.

78509



ma, y también los detalles de ejecución, forma de las piezas descri-
tas, y materiales en que se desee o convenga fabricarlos.

5.- Las ventajas de esta idea, se deducen, son ventajosísimas, si
se toman en consideración los continuos mortales accidentes automo-
vilísticos que se vienen produciendo con el actual sistema en uso,
por la pérdida fortuita de aire ocasionada por reventones en única
cámara, bien por pinchazos o cualesquiera otra causa, lo que se evi-
taría con la utilización de la doble cámara, ya que el escape de ai-
re por las causas indicadas, es difícil se pueda producir a la vez en
10.- ambas. Si se tiene en cuenta que, actualmente, tal pérdida de aire se
produce inopinadamente en cualquiera de las ruedas de una motocicle-
ta, suele resultar ésto de consecuencias trágicas para sus ocupantes
por lo que la idea de la cubierta-neumático dotada del dispositivo de
doble cámara, tiene un indiscutible valor utilitario y humano.

15.- Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los deta-
lles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por
ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de
los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

20.- En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre
las reivindicaciones que siguen:

25.- 1ª.- Dispositivo de doble cámara para cubiertas-neumáticos, ca-
racterizado porque consiste esencialmente en un aro de caucho, aplica-
ble al hueco interior de las cubiertas-neumáticos, que divide su espa-
cio en dos partes iguales, originando dos cámaras de aire independien-
tes en cada cubierta-neumático, cuyas cámaras están provistas cada una
de su correspondiente válvula de inflado.

30.- 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de re-
caer el Modelo de Utilidad que se solicita: "DISPOSITIVO DE DOBLE CAMA-
RA PARA CUBIERTAS-NEUMATICOS".

78509



Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

5.-

Madrid, 29 Enero 1960

ALFONSO UNGRIA

72509

Fig. 1^a

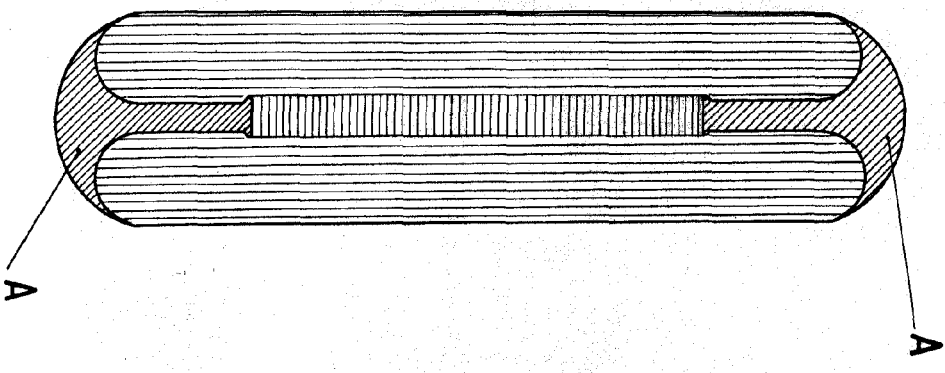


Fig. 2^a

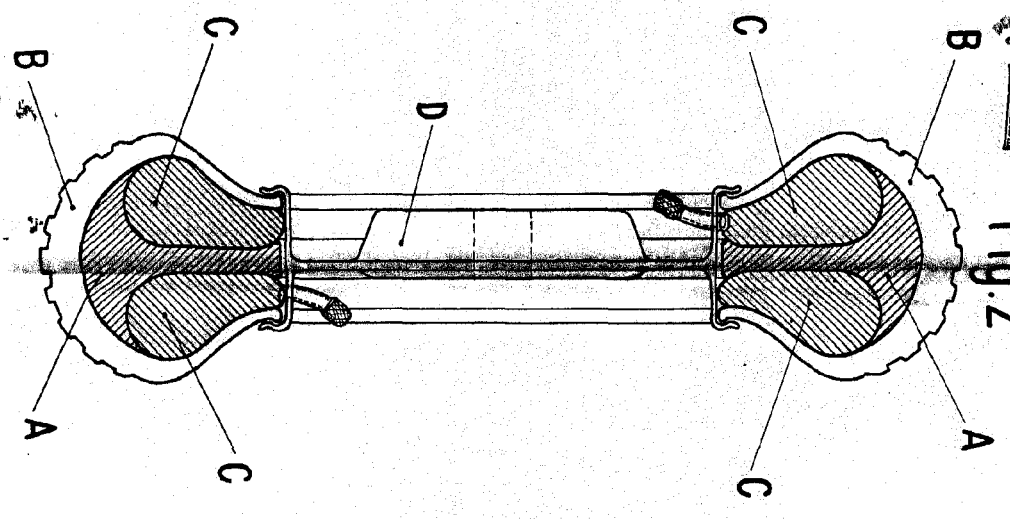
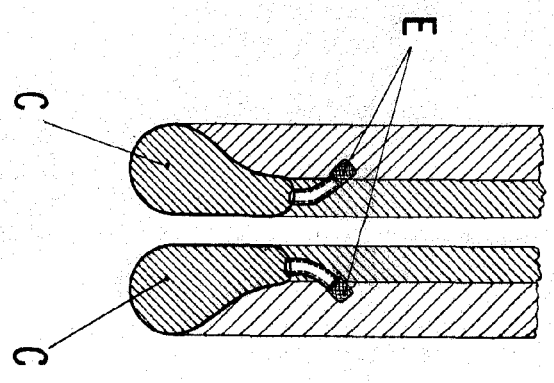


Fig. 3^a



ESCALA VARIABLE
 MADRID DE
 ALFONSO UNGER